

VILLAS Y JARDINES C. LTDA.

REF: 11.670/11/74

Guayaquil, marzo 15 del 2000

Señora Ab.  
María Giler de Freire  
Ciudad.-

21295

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con informarle que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Villas y Jardines C. Ltda., celebrada el día de hoy, acordó reelegirla como PRESIDENTE de la misma por otro período de dos años, con las facultades y atribuciones constantes en la cláusula Décima Primera del Estatuto Social, entre las que se contempla la subrogación al Gerente, en caso de falta o ausencia de este funcionario, con la totalidad de sus atribuciones, en cuyo caso asumirá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía por subrogación.

El Estatuto Social de la Compañía se encuentra claramente determinado en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía Villas y Jardines C. Ltda., la misma que fue otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, Dr. Ovidio Correa Bustamante el 20 de mayo de 1974, e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de junio de 1974.

Atentamente,

Ing. José Tamariz Crespo  
Gerente

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE que antecede.- Guayaquil, marzo 15 del 2000.- Declaro ser ecuatoriana, con C. I. 0900149833, domiciliada en Av. Circunvalación y Calle 7ma., Cda. Santa Cecilia.

  
Ab. María Giler de Freire

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Presidente  
Folio(s) 27.007 Registro Mercantil No.  
7845 Repertorio No. 9978  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.  
Guayaquil, Mayo 5 del 2000

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil